UNCUYO 50 AÑOS FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

2025
"AÑO DE FOMENTO Y DIVULGACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN NUCLEAR"

MENDOZA, **07 OCT 2025**

VISTO:

El EXP-SUDOCU Nº **22646 / 2025**, en el que la alumna de 2do. año de la Carrera de Odontología, **Antonella Georgina MENA QUIROGA**, solicita rendir un Examen Global. para poder reinscribirse en la misma, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección del Área Enseñanza Alumnos eleva la situación académica de la alumna la alumna **MENA QUIROGA, Antonella Georgina**, D.N.I. N.º 39.602.019, re-inscripta en el ciclo lectivo 2024 en 2do. AÑO de la Carrera de Odontología (Registro N.º 3840). Ingresó a la Carrera en el ciclo lectivo 2016 con el PLAN DE ESTUDIOS 103/2013 C.S. y ha obtenido el 4to. Rendimiento Académico negativo en el 2024;.

Al respecto se detalla: 1ER AÑO: INCOMPLETO y 2DO. AÑO INCOMPLETO.

ASIGNATURA	EXAMEN FINAL	FECHA DE APROBACIÓN	CONDICIÓN	VENCIMIENTO DE REGULARIDAD
ANATOMÍA NORMAL GENERAL Y ESPECIAL	9 (NUEVE)	20/06/21	//	//
HISTOLOGÍA Y EMBRIOLOGÍA GENERAL Y ESPECIAL	---	---	REGULAR 2023	31/03/26
BIOFÍSICA	---	---	LIBRE 2024	//
BIOQUÍMICA GENERAL Y ESTOMATOLÓGICA	6 (SEIS)	25/02/19	//	//
BIOMATERIALES DENTALES	8 (OCHO)	15/12/17	//	//
TALLER DE INFORMÁTICA	9 (NUEVE)	15/12/16	//	//
TALLER DE INGLÉS	10 (DIEZ)	22/09/16	//	//
FISIOLOGÍA	---	---	LIBRE 2023	//
MICROBIOLOGÍA, PARASITOLOGÍA E INMUNOLOGÍA	---	---	LIBRE 2024	//
FARMACOLOGÍA Y TERAPÉUTICA	---	---	LIBRE 2024	//
PRECLÍNICA DE OPERATORIA DENTAL	---	---	REGULAR 2024	31/03/27
DIAGNÓSTICO SOCIAL Y CLÍNICO PREVENTIVO	---	---	REGULAR 2022	31/03/25
ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA PATALÓGICA	---	---	LIBRE 2024	//
EPISTEMOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	9 (NUEVE)	30/7/18	//	//

- 5 CURSOS OPTATIVOS APROBADOS

Res. Nº **283**

TGU: Omar Walter GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMISTRACION

Prof. Esp. Graciela Laura L MARTIN
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. Oc. Carlos H. BOSSHARDT
DECANO

Que desde el SAPOE se recomienda elaborar un examen que considere las condiciones específicas de la estudiante, con el objetivo de facilitar el reinicio, la continuidad y la finalización de sus estudios en la carrera de Odontología;

Que la Od. Esp. María José ESTELRICH, Directora de la Carrera de Odontología FO – UNCuyo, informa que la estudiante ha **Aprobado** el Examen Global de Conocimiento, obteniendo la condición de alumna regular de la Carrera de Odontología y tras evaluar el informe del Área de Enseñanza de Alumnos respecto a su situación académica actual, se presenta una ampliación del análisis de las asignaturas cursadas y aprobadas por la alumna en el marco del plan de estudios 2014, regulado por la Ord.24/07 y 45/16 CS, que obra en Nota 111194 / 2025;

Que la Prof. Esp. Graciela Laura Leonor MARTIN Secretaria Académica de la Facultad da VISTO BUENO a lo actuado;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 01 de julio de 2025 y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dar por **aprobado** el examen global de conocimientos de la alumna **Antonella Georgina MENA QUIROGA,** D.N.I. N.º 39.602.019 y aprobar su reinscripción fuera de término en la Carrera de Odontología para el Año Académico 2025 en la Carrera de Odontología bajo el marco del plan de estudios 2014, regulado por la Ord.24/07 y 45/16 CS, atento a lo dispuesto en el Artículo Nº 13º de la Ordenanza 45/16 C.S

ARTÍCULO 2º.- Dejar constancia que la alumna **MENA QUIROGA**, presenta la siguiente situación académica:

La alumna se encuentra en segundo año de la Carrera de Odontología, su ingreso fue el año 2016:

- **PRIMER AÑO:**

Asignaturas cursadas y aprobadas:
-Anatomía Normal General Y Especial 9 (Nueve)
-Bioquímica General Y Estomatológica 6 (Seis)
- Biomateriales Dentales 8 (Ocho)
-Taller De Informática 9 (Nueve)
-Taller De Inglés 10 (Diez)

Asignaturas que debe aprobar:
-Histología y Embriología General y Especial (Regular 2023 y vence el 31/03/26)
Asignatura que debe cursar y aprobar
-Biofísica

Res. Nº **283**

TGU: Omar Walter GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMISTRACION

Prof. Esp. Graciela Laura L MARTIN
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. Oc. Carlos H. BOSSHARDT
DECANO

- **SEGUNDO AÑO:**
  Asignaturas cursadas y aprobadas:
  Epistemología y Metodología de Investigación Científica. 9 (nueve)
  Asignaturas que debe aprobar:
  Preclínica De Operatoria Dental (Regular 2024 y vence el 31/03/27)
  Asignaturas que debe cursar y aprobar:
  - Fisiología
  - Microbiología, Parasitología E Inmunología –
  -Farmacología Y Terapéutica
  -
  -Diagnóstico Social Y Clínico Preventivo
  -Anatomía Y Fisiología Patalógica

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo de esta Facultad.

RESOLUCION Nº **283**

TGU: Omar Walter GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMISTRACION

Prof. Esp. Graciela Laura L MARTIN
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. Oc. Carlos H. BOSSHARDT
DECANO